



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**INFORME**  
**V SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CICLO 2018.**  
COMODORO RIVADAVIA, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2018.

**PRESENTACIÓN**

En el presente Informe de la V Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del ciclo lectivo en curso, se comunican las decisiones tomadas por los miembros, plasmadas en los actos resolutivos que se difunden a través de la página web de la Facultad.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros María Alejandra Vidal (CDoctente), Mónica Graciela Gatica (CDoctente), Liliana Elizabeth Pérez (CDoctente), María Rosa Segovia (CDoctente), Alfredo Domingo Pérez (CAuxiliares Docentes), Lorena Julieta Martínez (CAuxiliares Docentes), Gastón Alejandro Olivera (CAuxiliares Docentes), Viviana Alejandra Battistina (CGraduados no vinculados), José Enrique Giri (CNo Docente), Araceli Anabella Valle (CALumnos), Ailin Victoria (CALumnos), Franco Villarroel (CALumnos), María Jimena Marranghello (CALumnos) y Esteban Javier Pereira (CALumnos).

Preside la sesión la Sra. Decana, Patricia Viviana Pichl. Actúa como secretaria de la sesión la Sra. Ssecretaria Académica, Lucrecia Falon.

**COMUNICACIONES RECIBIDAS**

Se registraron las excusaciones de las consejeras Lucrecia Falon, Ana María Raimondo, Marta Mabel Guaytima y Lucía Galfione.

Se recibieron las siguientes documentales: Resolución Junta Electoral N°15 sobre la proclamación de Consejeros Titulares y Suplentes del Claustro Alumnos para el Consejo Directivo; Acta de proclamación de representantes electos del Claustro Alumnos al Consejo Zonal de la Sede Puerto Madryn; Nota CUDAP N° 9387/18 de Secretaría Administrativa sobre designaciones docentes.

**TEMAS ENTRADOS**

Se aprobó la incorporación de los siguientes temas al Orden del Día:

- Calendario Académico 2019 propuesta de la sede Trelew. *Se incorporó como tema 8.1.1.b.. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Calendario Académico 2019 unificando los ítems 8.1.1.a y 8.1.1.b.*



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

- Propuesta del Departamento de Ciencias de la Educación para otorgar Post Mortem un cargo honorífico a la Prof. y Lic. Claudia Marisa Coicaud. *Se incorporó como tema 8.1.11b. Aprobado por unanimidad.*
- Programa de trabajo para la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social sede Trelew. *Se incorporó como tema 8.1.19. Aprobado por unanimidad.*
- Constitución del Equipo de gestión y consejo consultivo del Departamento de Comunicación Social sede Comodoro Rivadavia. *Se incorporó como tema 8.1.20. Aprobado por unanimidad*
- Solicitud de promoción del Prof. Saravia como JTP en la asignatura Introducción a la Geografía de las Carreras de Geografía sede Trelew. *Se incorporó como tema 9.3.15. Se solicita que vuelva al Departamento de la Carrera para su tratamiento.*
- Designación de la Comisión de Evaluación Periódica para Prof. Adrián Ñancufl y Prof. Daniela Leiva sede Comodoro Rivadavia. *Se incorporó como tema 9.6.7. Aprobado por unanimidad.*
- Situación de no pago a Auxiliares de Segunda sede Trelew. *Sin despacho.*
- Solicitud de prórroga al PI 1186 del Lic. Luis Sandoval sede Comodoro Rivadavia. *Se incorpora como tema 12.27. Aprobado por unanimidad.*
- Al ítem 13.3 del Orden del Día se le incorpora la localidad de Río Mayo, debiéndose leer de la siguiente manera: “13.3. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Municipalidad de Samiento y Municipalidad de Río Mayo (Provincia del Chubut)” presentado por la Dra. Cristina Massera”. *Aprobado por unanimidad.*
- Se incorpora el ítem 14 titulado Otros temas.
- Pronunciamiento acerca de la Caravana de Migrantes. *Se incorpora como tema 14.1. Aprobado por unanimidad.*

Cabe aclarar que durante la sesión los Sres. Consejeros por unanimidad modificaron la numeración del título 9.3. Llamados a inscripción, debiéndose leer el título y sus correspondientes subtítulos de la siguiente manera “9.4. Llamados a inscripción”; lo mismo ocurrió con el título 9.4. Designaciones docentes debiéndose leer el título y sus correspondientes subtítulos como “9.3. Designaciones docentes”.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** *Aprobado por unanimidad con todas las modificaciones.*

## **HORA DE PREFERENCIA**

Intervinieron las siguientes personas: Mónica Gatica, Julieta Martínez, María Rosa Segovia, Macarena Ginzo, Jazmín Orozco, Alejandra Vidal, Mónica Gatica, Mauricio Fernández Pícolo.

A continuación se hizo un minuto de silencio por el fallecimiento de la Prof. y Lic. Claudia Marisa Coicaud que se cerró con un fuerte y sentido aplauso.



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**INFORME DE DECANATO:** *(se copia texto original en toda su extensión de lo informado en forma sintética en la III Sesión de CD)*

“Buenos días!!! Hoy estamos iniciando la V Sesión Ordinaria de Consejo Directivo en un contexto muy particular. Primero hoy comenzamos la sesión sin la presencia de una militante de la democracia como lo fue mi colega **Claudia Coicaud** de la cual se ha hablado y escrito en este último mes luego de su fallecimiento. A ella va mi homenaje y los invito que en concordancia con Resolución Ad Referendum CDFHCS N°231/2018 emanada el día 13 de setiembre próximo pasado hagamos un homenaje a su paso por esta institución con un sentido minuto de silencio.

El almanaque nos marca que hoy es 30 de octubre, fecha que todos los Argentinos debemos recordar, honrar y homenajear cotidianamente. Fue para los que vivíamos en esa época la entrada de una gran bocanada de aire democrático en nuestro país, que hoy se ve rodeado de un Brasil que ha atravesado unas convulsionadas elecciones presidenciales. En nuestro país, lamentablemente desde hace unos días nos encontramos con un presupuesto recientemente aprobado que bien sabemos que no se acerca a lo solicitado y demandado por las Universidades Nacionales, por lo que el transcurrir del ciclo lectivo 2019 estará muy comprometido.

En el transcurrir de estos sesenta días han ocurrido otras situaciones. En todas las sedes de la Universidad hubieron diferentes modalidades implementadas por docentes y alumnos de defensa de la educación pública, gratuita, laica y regional.

Así como en la sesión anterior se informó sobre la firma de convenios y actas con Municipios de la Región y tareas conjuntas con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia del Chubut, hoy podemos decir que nos encontramos en tratativas de ampliar la oferta de actividades en otras localidades del interior provincial trabajando en un mapeo de usos de suelo y de infraestructura, lo que implica dar un lugar fundamental dentro de la Facultad al concepto de territorio.

También se continuaron realizando variedad actividades de extensión y posgrado en todas las sedes, así como tareas de investigación. Me gustaría mencionar con gran alegría y aprovechando este espacio para felicitar a sus organizadores y participantes las actividades desarrolladas en las ciudades de Trelew, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia.

Respecto a las actividades del Decano creo importante mencionar que los días 11 y 12 de Octubre pasados se realizó en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán se realizó la XXXI reunión plenaria del CODESOC con la presencia de representantes de treinta y siete Universidades Nacionales y máximas autoridades de la Universidad.



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

En dicho encuentro se buscó propiciar un espacio en el que junto a todos los que estamos frente a la conducción de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas pudiéramos analizar y discutir los problemas emergentes de esta coyuntura histórica que a pesar de las particularidades de cada casa de altos estudios nos pone ante desafíos comunes. Es por esto que se plantearon líneas de acción para el diseño de estrategias de política académica, acordándose que a partir de esta sesión será CODESOC quien fijará la agenda de trabajo y no quedará a la espera de que sea SPU quien lo haga, aduciéndose múltiples justificativos.

En el marco de la primera jornada y a propuesta de uno de los integrantes se realizó un sentido homenaje por el reciente fallecimiento de la Prof. Lic. Claudia Marisa Coicaud, quien fuera la decana responsable de que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco comenzara a participar del CODESOC.

Promediando la tarde se presentó una mesa de diálogo a cargo del Dr. Alejandro Grimson titulada “Los desafíos de las Ciencias Sociales en la Argentina actual”, para que sobre el final del día se asistiera a la presentación del libro “La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social”, editado por Siglo XXI en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) a cargo del Dr. Juan Piovani. Ambas actividades fueron abiertas a la comunidad destinándose en especial a los equipos de gestión locales y provinciales.

Para finalizar el día se asistió a una cena brindada a los integrantes por el gobierno de la Provincia de Tucumán que fue amenizada por artistas locales. Este espacio de encuentro y diálogo permitió intercambiar entre quienes estudian la realidad social y quienes tienen el trabajo de proponer políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Al día siguiente se acordaron fechas y lugares para las próximas reuniones así como tareas entre reuniones a realizarse en cada Facultad. Se estableció que el próximo encuentro será coordinado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Avellaneda. Durante el plenario también se discutió sobre las acciones necesarias para contribuir en la construcción democrática del derecho a la Educación, en pos de ratificar lo acordado y declarado por la Conferencia Regional de Educación Superior (junio 2018), que considera a la Educación Superior como un bien público y un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por el Estado.

Antes de iniciar el punteo de temas que son de interés para el colectivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quiero dar la *bienvenida* a los nuevos consejeros estudiantiles y agradecer el comprometido trabajo realizado en el día de ayer; y al mismo tiempo compartir cuestiones referidas a



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

acuerdos realizados en sesiones anteriores entre los consejeros. Uno de ellos es lo referido a la necesidad de trabajar y rever los *reglamentos* implementados en la Facultad. En la última sesión se acordó que es necesario abordar integralmente los mismos evitando realizar modificaciones parciales que atentarían contra la integralidad del mismo y teniendo en cuenta las realidades de las cuatro sedes en donde se encuentra la Facultad. Otro de los temas, tiene que ver con el conocimiento acabado de los *puntos disponibles* al momento de las designaciones. Este ítem actualmente ha sido acordado entre los Decanos para evitar que las designaciones se demoren por no contar con los puntos necesarios. Otro tema importante y que daría mejor visibilidad a la tarea académico administrativo y a sugerencia de la Profesora Claudia Coicaud se acordó trabajar con *plantillas* para designaciones, renunciaciones, designaciones, entre otros temas.

**1.- ESTUDIANTES y GRADUADOS:** se ha participado de la colación de grados en la ciudad de Ushuaia de estudiantes de las carreras de Turismo y Ciencia Política, y en las ciudades de Trelew (a la cual asistió la Señora Vicedecana en mi representación) y Comodoro Rivadavia. Hermosos actos en donde las voces de los graduados y autoridades nos hacen renovar el compromiso con la tarea de gestión.

**2.- NO DOCENTES:** se continúa con los concursos no docentes en el ámbito de la Facultad, habiéndose realizado el concurso de dos categorías 4AAPP (sede Trelew y Comodoro Rivadavia) y la pronta realización del concurso de la categoría 1AAPP. Este proceso, un tanto lento, forma parte de una de las propuestas de trabajo presentadas hace casi un año atrás cuando asumí mis funciones como Decana. Al mismo tiempo se han mejorado las condiciones laborales del personal administrativo de la sede Esquel y nos encontramos en tratativas de contratar por diez (10) horas un agente para la sede Puerto Madryn. Actualmente la Secretaría Técnica del Consejo Directivo se encuentra en una transición, dado que se ha realizado un concurso no docente hace poco tiempo atrás y en breve la Sra. Mariel Marquez comenzará a desarrollar sus tareas junto a Pablo Gallardo en esa área.

A partir del ciclo lectivo 2019 se continuará con los concursos a fin de estabilizar y movilizar a la planta.

**3.- DOCENTES:** en este ciclo lectivo y también en este mes transcurrido se ha recepcionado la renuncia condicionada por la pronta jubilación de algunos docentes. Es por este motivo que invito a los Señores Consejeros que comiencen a pensar una política administrativa académica en lo referente a las contrataciones de jubilados.



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

En cuanto a los no cobros de docentes o las malas liquidaciones que se han efectuado, informo que se realizaron todos los reclamos necesarios ante la Secretaría Administrativa.

**4.- PROPUESTAS ACADÉMICAS:** como se informó en la última sesión se encuentra depositado el dinero, en el marco del refuerzo para las Carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn, a mediados del mes de agosto próximo pasado que aún no puede ser ejecutado porque es necesario presentar la rendición y la reprogramación.

**5.- PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO:** en el temario de este Consejo aparecen como temas la apertura de nuevas cohortes o de Carreras de grado en sedes de la Facultad. Es importante que los Señores Consejeros recuerden que la apertura debe reunir dos requisitos: uno la disponibilidad presupuestaria y otro que el plan esté aprobado para esa locación.”

#### **RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM**

Se aprueban por unanimidad las resoluciones ad referéndum referidas a las Secretarías de Extensión, Investigación y Posgrado, quedando pendientes para su próximo tratamiento las de la Secretaría Académica. Los Consejeros solicitan separar en grillas diferenciadas las resoluciones, así como que las mismas estén disponibles en la web.

**PATRIMONIALES:** *Aprobado por unanimidad las bajas patrimoniales y su destino final (Alcaldía de Comodoro Rivadavia).*

#### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

##### **Asuntos académicos**

8.1.1. Aprobación Calendario Académico 2019. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.2. Propuesta de cobertura del cargo de Profesor Adjunto suplente en Historia Medieval en respuesta a lo solicitado por Resolución CDFHCS N° 519/2018, carrera de Historia, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por mayoría la suplencia a cargo de la Prof. Ortiz.*

8.1.3. Solicitud de aval al Proyecto del Área Idiomática para Nivel I y II de Inglés para el ciclo lectivo 2019, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

8.1.4. Solicitud de aval a la propuesta de Fortalecimiento Institucional de los claustros estudiantiles de los Consejos Consultivos Departamentales. *Aprobado por unanimidad.*



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

- 8.1.5. Solicitud de designación de la Comisión Organizadora del Centro de Formación Docente Continua (Res. CDFHCS N° 321/15). *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.6. Solicitud de modificación del calendario académico para extender el segundo cuatrimestre y fecha de entrega de conceptos y encuestas. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.7. Solicitud de aval académico a la propuesta para el cambio del sistema de informes de cátedra. *Queda en comisión.*
- 8.1.8. Solicitud de designación de consejeros alumnos para el Consejo Consultivo Departamental de la carrera de Letras, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.9. Solicitud de designación tutores para alumnos en terminalidad de la Carrera de Trabajo Social, sede Trelew. *Se trata en el ítem 8.1.12.*
- 8.1.10. Aprobación de programas de asignaturas ciclo lectivo 2018 de la carrera de Letras, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.11. (a) Propuesta de designación de la Dra. Dora Beatriz Neumann como Profesora Consulta, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.12. Solicitud de reconocimiento de docentes que dictan tutorías para el plan de terminalidad carrera Lic. Trabajo Social, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*
- 8.1.13. Aprobación de programas de asignaturas ciclo lectivo 2018 de la carrera Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.14. Conformación del Consejo Departamental de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.15. Solicitud de apertura de quinta cohorte de Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.1.16. Propuesta de Secretaría Académica de revisión y mejoramiento de la Carrera Académica de la FHCS. *Queda en comisión.*
- 8.1.17. Propuesta de Secretaría Académica de Reformulación de la Resolución CDFHCS N°301/2011. *Queda en comisión.*
- 8.1.18. Propuesta de Secretaría Académica de condiciones y procedimientos para la unificación de dedicaciones docentes. *Queda en comisión.*

### **Planes de estudio**

- 8.2.1. Solicitud de aval académico a la Comisión Departamental conformada para la organización del trabajo de Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras, Comodoro Rivadavia. *Queda en comisión.*
- 8.2.2. Modificaciones plan de estudios carrera Tecnicatura en Locución integral. *Aprobado por unanimidad.*
- 8.2.3. Revisión Res CDFHCS N° 292/17 sobre equivalencias entre carreras de todas las sedes de la Facultad. *Queda en comisión.*
- 8.2.4. Solicitud de aval a la Comisión de revisión planes de estudios de las carreras Lic. en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de información geográfica y teledetección, sede Trelew. *Queda en comisión.*



## TEMAS DOCENTES

### Licencias

9.1.1. Solicitud de licencia con goce de haberes por estudios del Prof. Alberto Daniel Vázquez, carrera de Geografía, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

### Renuncias

9.2.1. Renuncia de la alumna Maribel A. Verdie como Ayudante de Segunda, dedicación simple, en la asignatura Problemáticas del Mundo Actual II, de la carrera de Historia, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

9.2.2. Renuncia de la alumna Judith M. Ginzo como Ayudante de Segunda Ad Honorem en la asignatura Didáctica específica de la Historia, de la carrera de Historia, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

9.2.3. Renuncia del Prof. Luis Vidal Gallardo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, con funciones como Asistente Técnico Administrativo de la Pro-Secretaría de Posgrado, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

### Designaciones Docentes

9.3.1. Solicitud de designación del Lic. Pablo Allende como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, en la asignatura Historia Contemporánea II, de la carrera de Historia, Comodoro Rivadavia. *Vuelve al Departamento de la Carrera para ampliación.*

9.3.2. Solicitud de Promoción de la Lic. Paula Diez al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional III de la carrera de Turismo, Comodoro Rivadavia. Asistente Técnico Administrativo de la Pro-Secretaría de Posgrado, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.3. Solicitud de designación del Prof. Rodrigo Ezequiel Mansilla, como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, en la asignatura Ecología y Conservación de la carrera de Turismo, Comodoro Rivadavia. Asistente Técnico Administrativo de la Pro-Secretaría de Posgrado, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.4. Solicitud de designación del Prof. Mauricio Albacete como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, en la asignatura Taller de Edición y Publicación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.5. Solicitud de designación de la Lic. Andrea Riutord como Auxiliar de Primera interina, dedicación simple, para la asignatura Trabajo Social I de la carrera de Trabajo Social, Comodoro Rivadavia. *Vuelve al Departamento.*

9.3.6. Solicitud de designación de la Lic. Silvia Alejandra Carrizo Andrade como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, en la asignatura Principios de



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

la administración, de la carrera de LIGA, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.7. Solicitud de designación de la Lic. María Eugenia López como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, en la asignatura Ecología Terrestre de la carrera de LIGA, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.8. Solicitud de designación de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, de la carrera de Ciencias de la Educación, Comodoro Rivadavia. *Vuelve al Departamento*

9.3.9. Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Eje de Investigación IV de la carrera de Ciencias de la Educación, Comodoro Rivadavia. *Vuelve al Departamento.*

9.3.10. Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Psicología Cognitiva de la carrera de Ciencias de la Educación, Comodoro Rivadavia. *Vuelve al Departamento.*

9.3.11. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Marisa Estela García al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Literatura Europea /Lit. Europea I, de la carrera de Letras, sede Trelew dedicación simple, en la asignatura Ecología Terrestre de la carrera de LIGA, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.3.12. Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Silvia Zamarreño al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura Lingüística I/general, de la carrera de Letras, sede Trelew. *En comisión hasta que hay disponibilidad de puntos*

9.3.13. Estado de situación de la designación de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Práctica Profesional y Residencia de la carrera de Letras, sede Trelew. *Aprobado por mayoría designando a Prof. Urtizberea.*

9.3.14. Solicitud de promoción transitoria al cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, del Prof. Norberto Blanco en la asignatura Historia Social de la educación, de la carrera de Ciencias de la educación, sede Esquel. *Aprobado por unanimidad.*

### **Llamados a inscripción**

9.4.1. Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la asignatura Práctica Profesional III de la carrera de Turismo, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

9.4.2. Llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, para la asignatura Trabajo Social I de la carrera de Trabajo Social, Comodoro Rivadavia. *En comisión hasta que haya disponibilidad de puntos.*

9.4.3. Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana de la carrera de Ciencias de la Educación, Sede Esquel. *Vuelve al Departamento.*



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

9.4.4. Solicitud de llamado a Inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Eje de Investigación IV de la carrera de Ciencias de la Educación, Sede Esquel. *Vuelve al Departamento.*

### Concursos docentes

9.5.1. Designación de Jurados de Concurso de la cátedra Sistemas de Información Geográfica I, de la carrera de Tecnicatura en SIG y Teledetección, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

9.5.2. Solicitud de rectificación de la Res. Ad Ref CDFHCS N° 172/18. *Sin despacho.*

### Evaluaciones Periódicas

9.6.1. Designación de la Comisión de Evaluación Periódica para la Dra. Cristina Massera en la asignatura Cartografía de la carrera de Geografía, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.6.2. Acta de Evaluación Periódica de la Prof. Ximena Picallo Visconti en la asignatura Metodología de la investigación literaria, de la carrera de Letras, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.6.3. Acta de Evaluación Periódica del Prof. Daniel I. Aramburu en la asignatura Didáctica específica de las letras, de la carrera de Letras, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.6.4. Acta de Evaluación Periódica del Prof. Juan Manuel Diez Tetamanti en Seminario Ordenamiento territorial, de la carrera de Geografía, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.6.5. Acta de Evaluación Periódica de la Prof. Mirtha Adriana González en la asignatura Ambiente Natural III, de la carrera de Geografía, Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

9.6.6. Propuesta de constitución de comisiones evaluadoras para los docentes: Mónica Gatica y Mauricio Fernández Picolo, sede Trelew. *Abstención en el caso de la comisión evaluadora de la Prof. Gatica por encontrarse involucrada. Aprobado por unanimidad de los presentes.*

### Situaciones docentes

9.7.1. Solicitud de efectivización de situación de revista de la Lic. Bianca Freddo, Comodoro Rivadavia. *Queda en comisión.*

9.7.2. Solicitud de cambio dedicación de la Prof. Mariela Flores Torres, sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

9.7.3. Solicitud de modificación de revista de la Prof. Betiana Marcaida, carrera de Turismo, sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad.*



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

9.7.4. Solicitud de la Prof. Rosalía Broitman de tratamiento de la denuncia por incumplimiento de los deberes estatutarios (Expediente CUDAP-SJB N° 142/2017). *Se retira el despacho. Se solicita a Decanato en su carácter de Presidente del Cuerpo que eleve nota a la Prof. Iturriz notificándola de informe elaborado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad. El tema debe figurar en la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo.*

## 10. Alumnos

10.1. Solicitud de modificación de designaciones de auxiliares de segunda, sede Trelew. *Fue subsumido en el ítem 9.7.5 que no tuvo despacho.*

10.2. Solicitud de renta en el cargo de Auxiliar de Segunda de la alumna Mengo, Valeria, sede Trelew. *Sin despacho.*

## POSGRADO

11.1. Solicitud de validación de fechas de asiento de calificaciones en Actas de Notas, de la Maestría en Didácticas Específicas, Comodoro Rivadavia. *Este tema es retirado por no corresponder su tratamiento.*

11.2. Solicitud de aval académico a las “III Jornadas Binacionales de Estudios de Culturas y Literaturas de la Patagonia” previstas para abril de 2019. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

11.3. Solicitud de designación de la Mg. Ana Lía Pomes al cargo de Directora de la Maestría en Trabajo Social, tras haber finalizado la licencia médica. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

11.4. Solicitud de aval académico a las “Jornadas de Salud, Sujetos y Escenarios” organizadas por la FHCS, la FCNyCS y la Secretaría Académica de la UNPSJB. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

11.5. Solicitud de aval académico al Seminario de Posgrado y Extensión “Cartografía social, experiencia y producción del espacio social”, presentado por el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, Sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

11.6. Solicitud de Aval académico a la apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, en la sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad de los presentes.*

## INVESTIGACIÓN

12.1. Incorporación de Rocío Vito, Yamila Talavera Sotelo, Rodrigo Viera, Ezequiel Arturo Fernández, Sheila Castro Ramírez y Andrea Silvana Riutord al PI “Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias”. Directora Dra. Beatriz Escudero. *Aprobado por unanimidad.*



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

12.2. Incorporación del estudiante Martín Adrián García Lazarte al PI “Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias”. Directora Dra. Beatriz Escudero. *Aprobado por unanimidad.*

12.3. Solicitud de prórroga del PI 1188 “Pensamiento ambiental Latinoamericano (PAL). Sistematización del Corpus Teórico- Metodológico, Reconstrucción Histórica y Perspectivas” Directora Dra. Esp. Silvina Corbetta y Codirectora Mag. Daniela Franco. *Aprobado por unanimidad.*

12.4. Presentación Informe final del PI “Contacto lingüístico en Chubut: lenguas migrantes recientes (quechua, Aymará, Guaraní, chino y Wolof). Director Dr. Antonio Díaz Fernández. *Aprobado por unanimidad.*

12.5. Presentación de propuesta de designación de la Prof. María de Luján Ortiz, como Directora y al Lic. Sebastián PauraBersán como Codirector del Grupo de Estudios sobre estatalidad, fronteras y prácticas en las sociedades antiguas y de la modernidad clásica”. *Aprobado por unanimidad.*

12.6. Incorporación de los estudiantes Noelia González Riquelme, Luciano Rodríguez y Sol Panizza al PI “Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en procesos de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias”. Directora Dra. Beatriz Escudero. *Aprobado por unanimidad.*

12.7. Incorporación de la Prof. Gabriela Roa y Lic. Iona Perea al PI 009/2017 “Análisis motivacional de los ingresantes a la carrera de Ciencias de la Educación”. Director Dr. Néstor Camino. *Aprobado por unanimidad.*

12.8. Solicitud de prórroga del I 010/2017 “Astronomía en el secundario de Chubut y Tierra del Fuego, AeIAS”, Director Dr. Néstor Camino. *Este tema es retirado por no corresponder su tratamiento.*

12.9. Solicitud de prórroga del PI 1253 “Los espacios litorales como sistemas socio-ambientales complejos: transformaciones del turismo y la urbanización en Patagonia norte” y del PI 1254 “Geografía ambiental, riesgos e inteligencia territorial en sistemas socio-ambientales de Chubut”, Director Dr. Alejandro Monti. *Aprobado por unanimidad.*

12.10. Incorporación del Prof. Sebastián Vega al PI “Intelectuales en las orillas. Estudio crítico alrededor de los intelectuales latinoamericanos marginados en su disciplina” Director Dr. Adrián Ponce. *Aprobado por unanimidad.*

12.11. Solicitud de prórroga del PI 1283 “Antropización de ambientes litorales costeros en Pto. Madryn (Argentina), una revisión histórica de los efectos sobre los hábitats de especies claves (Tyto alba, Athenecunnicularia y Bubo magellanicus) y sus presas”. Director Dr. Gustavo Pagnoni. *Aprobado por unanimidad.*

12.12. Solicitud aval académico para la realización del Coloquio Internacional- “Escrituras de la memoria : literatura intercultural y Derechos Humanos en la Patagonia transnacional”.- previsto para marzo 2019- Presentado por Mgter. Luciana Mellado. *Aprobado por unanimidad.*

12.13. Solicitud de prórroga del PI 1208 “Tecnologías de la Información Geoespacial y Cartografías aplicadas a los Procesos de Enseñanza de las Ciencias



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Sociales”. Director Esp. Walter Lienqueo. *Este tema es retirado por no corresponder su tratamiento.*

12.14. Solicitud de aval y de certificación para de la actividad Conversatorio Tesis sobre juventudes hacia la construcción de un estado del arte”, presentado por Dra. Luciana Lago (IESyPPat/Departamento de Trabajo Social). *Aprobado por unanimidad.*

12.15. Solicitud de aval al PI “La construcción del Territorio en el espacio rural del valle inferior del Río Chubut, Fase II- Caso Gaiman. Directora Esp. Gladys Analía Alcarraz. *Aprobado por unanimidad.*

12.16. Solicitud de aval al PI Contribución a la formación en competencias especialmente en competencias digitales desde una mirada interdisciplinar. Directora Mabel Efigenia Álvarez. *Aprobado por unanimidad.*

12.17. Solicitud de aval al PI Memoria y territorialidad de grupos migrantes provenientes de Bolivia en la Cuenca del Golfo San Jorge (Chubut-Santa Cruz), Directora Brígida Baeza. *Aprobado por unanimidad.*

12.18. Solicitud de aval al PI Acompañamiento virtual a la Didáctica de la Astronomía en el Secundario del Chubut, Director Néstor Camino. *Aprobado por unanimidad.*

12.19. Solicitud de aval al PI Culturas políticas y Derechos Humanos en la UNPSJB durante la última dictadura cívico militar, 1976 - 1983. Directora Martha Susana Díaz. *Aprobado por unanimidad.*

12.20. Solicitud de aval al PI Desigualdad, experiencia y movilidad urbana en una ciudad turística, Puerto Madryn, Chubut (2008-2018) Director Sergio Andrés Kaminker. *Aprobado por unanimidad.*

12.21. Solicitud de aval al PI Planificación ecoturística en ambientes montanos chubutenses a través de sistemas de información geográfica. Director Mauro Novara. *Aprobado por unanimidad.*

12.22. Solicitud de aval al PI Hegemonía y contrahegemonía en la comunicación política mediatizada. Estrategias discursivas de los Mov. Soc. Econogistas, feministas y mapuches en Chubut. Director Sebastián Sayago. *Aprobado por unanimidad.*

12.23. Solicitud de aval al PI La cuestión ambiental en Comodoro Rivadavia. Actores sociales y procesos de institucionalización. Directora Susana Vidoz. *Aprobado por unanimidad.*

12.24. Solicitud de aval a la presentación del PI “La formación en cuestión”. Directora: Patricia Pichl. *Este tema es retirado por no corresponder su tratamiento.*

12.25. Solicitud de aval al informe de avance del PI “Comodoro Rivadavia. La construcción histórica de una urbanidad multipolar (1901-2007)”, Directora Graciela Ciselli. *Aprobado por unanimidad.*

12.26. Solicitud de rectificación de la Resolución CD\_FHCS-SJB N° 043/18. *Este tema es retirado por no corresponder su tratamiento.*

## EXTENSIÓN



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

13.1. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Acceso a la Justicia y Acciones Ambientales”, presentado por la Lic. Natalia Narváez. *Aprobado por unanimidad.*

13.2. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión Curso de Capacitación: “Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) e Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) aplicados al Ordenamiento Territorial en los Municipios de Sarmiento y Río Mayo (Provincia del Chubut)”, presentado por la Dra. Cristina Massera. *Aprobado por unanimidad.*

13.3. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Municipal Sarmiento (Provincia del Chubut)”, presentado por la Dra. Cristina Massera. *Aprobado por unanimidad.*

13.4. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Adolescentes infractores a la ley penal en el sistema de protección de derechos y de la responsabilidad penal especial” enmarcado en el Programa Académico Extensionista “Políticas Públicas desde un enfoque de derechos: El desafío de nuevas prácticas institucionales (Ciclo 2018)”, presentado por el Lic. Daniel Collueque. *Aprobado por unanimidad.*

13.5. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Taller: Estrategias para rendir un coloquio, un examen final”, Presentado por Prof. Lorena Wajdzik y Prof. Bruno Sancci. Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

13.6. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Programa radial: Qué hicimos en y por Malvinas”. Presentado por Lorena Wajdzik Prosecretaría de Extensión y el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas – Trelew. Sede Trelew.

13.7. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “ VIII Jornadas Nacionales de Reducción de Daños y Políticas de Drogas. Organizado por ARDA”, presentado por ARDA y Prof. Lorena Wajdzik. Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

13.8. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Seminario Taller sobre Medicina Neurolingüística”, presentado por la Lic. Stella Marís Bazán Williams y Lic. María Julieta Rueda. Sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

13.9. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “La historia regional en diálogo con el Turismo”, presentado por la Mg. Susana Debattista. Sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad.*

13.10. Solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “Incorporando la sustentabilidad al desarrollo del turismo local”. Sede Puerto Madryn. *Aprobado por unanimidad.*